

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

**SITUATION GÉOGRAPHIQUE**

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de París

Martes 7 Junio 1887

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 23°5

Barómetro, 770.00.

Cielo, despejado.

Horizontes, calinosos.

Viento fresquito del N. E.

Fuerza del viento 1'00

Estado del mar, llana.

**TÉRMINO MEDIO GENERAL**

DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . . . 28°,56 centígrados.

Minima. . . . . 16°,11 "

Media . . . . . 21°,44 "

**REGISTRO CIVIL**

JUNIO 6

Nacimientos: 4—Defunciones: 1

**PRECIOS CORRIENTES**

DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.

Vichillo, á 12 rvn. id.

Pierna á 38 cuartos id.

Ternera á 42½ cuartos id.

Carnero, á 26 cuartos.

Cabra y macho, á 25 id.

Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.

Patatas, á 4 id.

Tocino, á 9 rvn. libra doble.

Jamón, á 10 id. libra. id.

Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.

Judías, á 3'50.

Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem . . . . .	10	78
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	5	25
Jabón, kilógramo . . . . .	"	90
Sal kilógramo . . . . .	"	20
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1887.

**GOBIERNO MILITAR**

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. D. Tadeo Camino.—Hospital y Provisiones el cuarto Capitán del mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

JUNIO 7

Santo de hoy.—S. Pablo, ob.  
Santo de mañana.—S. Salustiano, conf.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las 4 vísperas solemnes; á las oraciones Maitines y Laudes solemnes.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las 3 y media vísperas, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1476. El rey Fernando el Católico jura so el árbol de Guernica guardar y hacer guardar los fueros de Vizcaya.

**LOTERÍA NACIONAL**

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Junio de 1887.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	140.000
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
24 . . . . . de 3.000 . . . . .	72.000
1.400 . . . . . de 500 . . . . .	700.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas . . . . .	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas . . . . .	49.500
2 id. de 5.000 id. para los números anterior y posterior al premio mayor. . . . .	10.000
2 id. de 3.400 para el premio segundo. . . . .	7.000
1.630 . . . . .	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

**MOVIMIENTO COMERCIAL**

Manifiestos de entrada

Junio 5.—Vapor correo español «América», de Barcelona y Cádiz:  
1 caja pieles, á J. Servando.  
18 cajas aguardiente amasado, á Miranda hermanos.  
10 cajas productos químicos, á V. Santos.  
2 fardos pieles, 1 caja fajas y 1 bala papel; á A. Lecuona.  
3 cajas géneros de punto, 14 cajas vino Jerez, 6 cajas comestibles y 2 sacos garbanzos; á F. Ozalla.  
289 tabaques sardinas prensadas, á A. Yanas.  
2 cajas chacina, á herederos de J. Saez.  
35 cajas fustas, 2 fardos pieles, 1 caja chacina, 1 casco aceite de olivo y 1 caja palillos para dientes; á B. Ramos.  
2 sacos aceite de olivo, á M. Afonso.  
2 fardos badanas, á F. del Castillo hermanos.  
3 balas papel, á B. Balmás.  
1 caja productos químicos, á E. Rodríguez Núñez.  
1 caja tejidos hilo, á S. Ladeveze.  
18 barriles aceitunas, 6 cajas drogas, 4 barriles vino, 6 cajas cognac, 4 bultos tejidos algodón, 13 fardos alpagatas, 2 cajas madera labrada, 1 caja quincealla, 5 cajas vino Jerez y 1 caja cintas seda; á la orden y á varios señores.

**SECCIÓN MARÍTIMA**

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

JUNIO 6

702—De Londres, VAPOR ing. «Pará», de 1157 tons., 23 trips., 1 pasaj. su cap. Mr. W. M. Walters. Con carga general de tránsito, tomó carbón mineral, aguada y viveres y salió para el Río de la Plata desp. por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
703—De Lyttelton, VAPOR ing. «Arawa», de 5036 tons., 128 trips., 123 pasaj., su cap. Mr. John Stuarde. Con carga general de tránsito, cargó cochinilla y frutos, tomó carbón mineral, agna y grandes partidas de viveres; embarcó efectivo, corresp. y 5 pasaj., y salió para Londres desp. por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
704—De Bremen, VAPOR alem. «Ohio», de 1723 tons., 65 trips., 244 pasaj., su cap. Mr. H. Winter. Con carga general de tránsito, tomó carbón mineral, agua, viveres y vino de Tenerife y salió para Bahía desp. por Ghirlanda herms.  
705—De Las Palmas, pail. esp. «Adán», de 47 tons., 7 trips., 1 pasaj. su pat. Medina. En lastre.  
706—De Arico, pail. esp. «San Diego de Arico», de 46 tons., 7 trips., 2 pasaj., su pat. A. Medina. Con frutos del país.  
707—De Jandia, pail. esp. «Celia», de 40 tons., 6 trips., su pat. Pérez. Con piedra de cal.

**BOLETIN OFICIAL DEL 6**

Contiene: Administración de contribuciones y rentas; cupo con que esta provincia figura en el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y reglas á que la administración debe sujetarse en la designación de cupo de cada pueblo en el año económico de 1887-88.

**REVISTA DEL MERCADO**

El estado de los negocios en esta quincena es exactamente igual al de la anterior, así que sólo podemos repetir lo que en la última revista: buen movimiento en la exportación de frutos del país, alguna paralización en la venta de artículos para el consumo—paralización que ya comienza á desaparecer,—y muy pequeñas transacciones en cochinilla.

En el finado mes de Mayo sólo se han exportado por este puerto 108 sacos con 9075 kilos cochinilla en esta forma.

	Sacos.	Kilos.
Inglaterra . . . . .	12	1043
Francia . . . . .	69	5768
Alemania . . . . .	7	644
España . . . . .	20	1620
Totales. . . . .	108	9075

Los cambios siempre nominales y sin variación.

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.—A 8 d/v. de 1 á 1½ premio.  
Londres.—A 90 d/ma. de 101½ á 102 rvn. por L. E.  
" A 30 d/v. de 102 á 103 " "  
Paris.—A 90 d/ma. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.  
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "  
Oro por plata 1 á 1¼ p.

**ARTICULOS DE IMPORTACIÓN**

ACEITE DE OLIVO—De 19 á 20 rvn. botija de 9 libras y de 42 á 43 rvn. la arroba por medida.—Buena existencia.  
ACEITE DE LINAZA—De 20 á 22 rvn. botija.—Regular existencia.  
AGUARDIENTE DE CAÑA 20°.—De 520 á 540 rvn. pipa de 450 litros. De 30 á 35 rvn. garrafón de 16 litros.—Buena existencia.  
ANISADO MALLORCA—De 19°. De 25 á 28 rvn. garrafón de 16 litros; de 17°, de 22 á 24 rvn. id. id.—Buena existencia.  
ALMIDÓN—De 100 á 110 rvn. quintal.—Buena existencia.  
AZUCAR—Blanco en cortadillo, de 125 á 160 rvn. quintal. Triturado de 120 á 125 rvn. quintal.—Buena existencia.  
QUEBRADOS DE AMÉRICA—De 120 á 125 rvn. quintal.—Escasa existencia, debido á la producción de este dulce en Islas.  
AZUFRE SUBLIMADO—De 45 á 50 rvn. quintal.—Buena existencia.  
AZAFRÁN—De 260 á 280 rvn. libra.—Regular existencia.  
ALPISTE—De 75 á 90 rvn. quintal.—Idem, idem.  
ARROZ.—Inglés de 50 á 55 rvn. quintal.—de Piemonte de 85 á 90 rvn. quintal.—De Valencia de 120 á 140 rvn. quintal.—Buena existencias.  
ACEITUNAS DE SEVILLA—Manzanilla, barril de una fanega de 130 á 135 rvn.—Gordales de 140 á 150 rvn. barril de una fanega.—Regular existencia.  
ANIL—De 33 á 35 rvn. libra.—Id. id. libras.  
ACERO—Martillado y fundido de todos gruesos de 100 á 400 rvn. quintal.—Id. id.  
BUGIAS—Inglesas, de 16 onzas de 65 á 70 rvn. caja de 25 paquetes; de 14 onzas 60 rvn. id. id., de 12 onzas 55 rvn. id. id.—Buena existencias.  
BACALAO—De 160 á 180 rvn. quintal.—Escaso.  
BECERROS—De 19 á 20 rvn. libra.—Id. id.  
BADANAS—De 9 á 9½ rvn. libra.—Regular existencia.  
BETUN—Barril de 4 docenas tarros 65 rvn.—Id. id.  
CAL HIDRÁULICA—Barril de 300 k. 70 rvn.; los de 250 k. á 65 id.—Buena existencia.  
CAFÉ—Río de 2.ª de 440 á 480 rvn. quintal.—Caracas de 500 á 520 rvn. quintal.—Caracolillo de 580 á 600 rvn. quintal.—Muy cortas existencias.  
CACAO—A 400 rvn. quintal.—Corta existencia.  
CANELA—De 3 á 20 rvn. libra.—Buena existencia.

COMINOS—De 180 á 200 rvn. quintal.—Corta idem.  
CLAVOS DE COMER—De 780 á 800 rvn. quintal.—Idem idem.  
CABO DE PITA—De 180 á 220 rvn. quintal.—Idem, idem.  
IDEM DE LINO.—A 270 rvn. quintal.—Idem, idem.  
COGNAC—Martel\* á 200 rvn. caja de 12 botellas.—Martel\*\* á 220 rvn. id.—Martel\*\*\* á 240 rvn. id.—De J. Bosch Herms. de 90 á 200 rvn. id.—Ordinario de 40 á 45 rvn. id.—Regular existencia.  
CARABANHEL—De J. Bosch Herms. de 70 á 90 rvn. arroba.—Buena existencia.  
CERVEZA—Inglesa, 160 rvn. barril de 4 docenas ¼ botellas, 210 rvn. barril de 8 docenas ½ botellas.—Alemana 135 rvn. barril de 4 docenas ¼ botellas; 180 rvn. barril de 8 docenas ½ botellas.—Buenas existencias.  
ESPECIAS—De 200 á 240 rvn. quintal.—Regular existencia.  
ESPIRITU—Alemán en bocoyes de 1200 á 1300 rvn. los 600 litros.—Americano de 350 á 370 rvn. barrica de 175 litros.—Buenas existencias.  
FIDEOS—Españoles caja de 10 k. 37 rvn.—Franceses caja de 9 y 10 k. de 35 á 37 rvn.—Buena existencias.  
GALETAS—De todas clases, en latas de 12 libras de 35 á 45 rvn.—Id. id.  
GINEBRA—Campana legítima 20° á 80 rvn. garrafón de 16 litros.—De otras marcas en garrafones de 16 litros, de 25 á 28 rvn.; en cajas de 12 frascos de 22 á 35 rvn.—Buena existencias.  
HILAZA—De 5½ á 6 rvn. paquete de 400 gramos.—Idem, idem.  
HARINA.—Minot R á 200 rvn. bala de 122 k. C. O. S. á 190 rvn. id.—Id. id.  
HIERRO—De todos gruesos. De Suecia, de 105 á 120 rvn. quintal.—Inglés 80 rvn. quintal.—Buena existencia.  
CHAMPAGNE—De 100 á 200 rvn. cesto de 12 botellas.—Regular existencia.  
CHAROLES.—De 340 á 400 rvn. docena.—Id. id.  
CHAGRINES.—De 260 á 360 rvn. id.—Id. idem.  
JABÓN—Inglés de 90 á 95 rvn. quintal. Buena existencia.  
JAMONES—Forrados de 5 á 7 rvn. libra; en latas de 6 á 7 rvn. libra.—Regular existencia.  
LANGOSTA—En latas de una libra de 39 á 41 rvn. docena.—Id. id.  
LENTEJONES.—De 40 á 45 rvn. fanega de 65 kilos.—Corta existencia.  
MANTECA—De cerdo en vejigas 4 rvn. libra; en latas 3½ rvn. libra.—De vaca en lata de 1 libra á 12 rvn.—Id. id.  
MUNICIÓN—De todos números de 12 á 15 rvn. el saco de 5 kilos.—Id. id.  
MAIZ.—A 35 rvn. fanega de 38 á 60 kilos.—Id. id.  
PETRÓLEO—En cajas de dos latas con 5 galones cada una; de 28 á 30 rvn. caja.—Corta existencia.  
PIMENTÓN—De 240 á 250 rvn. quintal.—Regular existencia.  
PIMIENTA NEGRA—De 480 á 500 rvn. quintal.—Id. id.  
PAPEL ESTRAZA—De 75 á 100 rvn. balón.—Id. id.  
QUESOS DE BOLA—A 20 rvn. uno.—Id. id.  
SARDINAS DE NANTES—En cajas de 100/4 latas á 19 rvn. docena.—Buena existencia.  
SALMÓN—En latas de 1 libra á 45 rvn. docena.—Regular existencia.  
SALCHICHÓN—De Vich de 14 á 15 rvn. libra; francés de 10 á 11 rvn. libra.—Id. idem.  
SACOS VACÍOS—De 40 á 48 rvn. docena.—Corta existencia.  
SUELA.—Francesa de 750 á 800 rvn. quintal.—Catalana de 560 á 600 rvn. quintal.—De Venezuela sin existencia.  
TRÉ—Verde y negro, de 7 á 15 rvn. libra.—Id. id.  
TAFILETES—De 135 á 160 rvn. docena.—Id. id.  
VAQUETA.—Preparada de 13 á 15 rvn. libra; seca de 11 á 12 rvn. libra.—Id. id.  
VINO DE JEREZ.—De 60 á 80 rvn. arroba; en cajas de 12 botellas de 100 á 200 rvn.—Buena existencia.  
VINO DE VALDEPEÑAS—A 32 rvn. arroba. Id. id.  
VINAGRE—de 16 á 80 rvn. arroba.—Id. id.

## ARTICULOS DE EXPORTACION.

ALMENDRAS—Sin existencia.  
 AZÚCAR—Quebrados de Tenerife de 80 á 120 rvn. quintal. Buena existencia.  
 ALTRAMUCES—Sin existencia  
 BARRILLA—De 5 á 6 rvn. quintal.—Idem.  
 COCHINILLA—Como en término de cosecha la existencia ya es muy corta. Blanca y negra de 4 1/2 á 5 rvn. libra; madres de 5 á 5 1/2 rvn. lb.  
 CEBADA—De 20 á 25 rvn. fanega de 35 á 38 kilos.—Buena existencia.  
 CEBOLLA—Terminada la recolección y queda corta existencia. De 17 á 20 rvn. quintal.  
 FRIJOLES NEGROS—De 75 á 85 rvn. fanega de 150 libras.—Poca existencia.  
 GARBANZOS—Gordos, no hay; medianos de 50 á 70 rvn.—Regular existencia.  
 LOSA DE PIEDRA—De las canteras del Sur de Tenerife; cuatro lozas en vara de 7 á 10 rvn.—Mucha existencia.  
 LOSETONES—De las mismas canteras, de una vara de largo por media vara de ancho, de 8 á 10 rvn. uno.—Id. id.  
 MAÍZ—De 40 á 42 rvn. fanega de 55 á 57 kilos.—Buena existencia.  
 NUECES—De 25 á 30 rvn. millar.—Corta existencia.  
 PATATAS.—De 15 á 18 rvn. quintal.—Buena recolección para embarques.  
 PIEDRAS DE FILTRO—De las canteras de Güimar en Tenerife de 12 á 20 rvn. una.—Regular existencia.  
 PESCADO SALPRESO—En barriles de 50 libras, de 80 á 100 rvn.—Regular existencia.  
 TABACO—De 100 á 700 rvn. quintal. Buena existencia.  
 TRIGO—De 42 á 50 rvn. fanega de 50 kilos.—Buena existencia.  
 VINOS—De 450 á 1,500 rvn. pipa de 450 litros.—Mucha existencia.

## PUERTOS FRANCOS

Lo son todos los de esta provincia. Los artículos de importación, no indicados en la siguiente nota, solamente satisfacen el impuesto de 1 por 1000 *ad valorem*.

## ARTICULOS GRAVADOS PARA LA PROVINCIA

AVENA.	Paga	Ptas.	2'60	los 100 ks.
CEVADA	»	»	2'25	»
CENTENO	»	»	2'25	»
HARINA	»	»	4'50	»
MAÍZ	»	»	2'25	»
TRIGO	»	»	3	»
TABACO virginia en hoja	paga	Ptas.	25	los 46 kilos.
» Habano hoja	»	»	50	los 46 kilos.
» elaborado	»	»	100	los 46 kilos.

## ARTICULOS GRAVADOS PARA EL TESORO

Se hallan gravados en forma de impuesto transitorio y con el nombre de *recargo municipal*, los siguientes:

AZÚCAR nacional.	Ptas.	8'80	los 100 ks.
» extranjero.	»	13'50	»
BACALAO	»	3	»
CACAO	»	16	»
CAFÉ	»	27	»
CANELA	»	22'40	»
CLAVO DE ESPECIA.	»	22'40	»
PIMIENTO	»	22'40	»
THÉ	»	80	»

## Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid 7, 11'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se anuncian tormentas ahí.

Ha sido adjudicado al Banco de España el remate de la renta del tabaco.

EL CORRESPONSAL.

De la Agencia Fabra.

Madrid 6, 10'45. m.

En el Consejo se autorizó á los Sres. Puigcerver y Balaguer para hacer concesiones y resolver los asuntos relativos á los navieros, á los derechos sobre los azúcares y á la proposición de Torreno.

Madrid 6, 5'30 t.

Romero Robledo interpela en el Congreso sobre proyectos militares.—El voto hace estragos en la Florida.—Manifestaciones en París en favor de Boulanger.

El 4 pñ á 66'80.

## DIPUTACION PROVINCIAL

En nuestra edición del sábado adelantamos á nuestros apreciables suscritores algunos detalles de la sesión celebrada por la Asamblea provincial hasta su constitución definitiva, pues la hora de salida

del DIAHIO no nos permitía extendernos más allá.

Hoy consignaremos los demás pormenores que abrazó la citada sesión.

Ocupando la presidencia el Sr. Lecuóna, se creyó en el deber de explicar el hecho de hallarse allí. Al verme honrado —dijo—por el Gobierno de S. M. con el nombramiento de Diputado, he reflexionado mucho si debía ó no aceptarlo, pues no tengo aspiraciones de ninguna clase; pero, hombre gubernamental y amante de mi país, he creído un deber aceptarlo, y hé venido, aquí al solo objeto de que se pueda constituir este Cuerpo, y que haya al fin administración en este desgraciado (!) país. Así pues,—añade—yo no seré presidente sino sólo unos cuantos días; mientras los señores Diputados permanezcan reunidos; después, me concretaré á la ordenación de los pagos.

El Sr. Lecuóna, concluyó dando las gracias á sus compañeros por haberle elevado á aquel sitio, sin merecimientos ni condiciones para ello, y suspendiendo la sesión hasta la llegada del Gobernador de la Provincia.

A las 3 menos cuarto se presentó en el salón el Sr. Zancada, y después de ordenar la lectura de los nombres de las personas que habían sido elegidas para constituir la mesa definitiva, declaró abierto, en nombre del rey, las sesiones del presente ejercicio económico.

Luego hizo S. S. algunas indicaciones encaminadas á ofrecer su concurso á cuanto tendiese á mejorar la administración pública; declaróse fiel guardador de los derechos de la Corporación y del cumplimiento de la ley, por la que—dijo—siempre se ha mostrado fervoroso partidario, y concluye prometiéndose que todos y cada uno habrían de contribuir á que estas islas justificasen el antiguo título de Afortunadas.

Contestó el Sr. Lecuóna, en breves palabras, y enseguida salió el Sr. Gobernador.

Reanudada la sesión á las 3 y cuarto, el Secretario Sr. Morales Suárez, lee el acta de la sesión celebrada el 16 de Noviembre último, que fué aprobada *en cuanto á su forma*, como verdad de los hechos ocurridos.

A propuesta del Sr. Guerra se fija en 10 el número de sesiones que debe celebrar este Cuerpo, y horas de 12 á 5 de la tarde.

El mismo Sr. Morales Suárez dá lectura á la memoria reglamentaria, que queda sobre la mesa; y se pasó á nombrar Vicepresidente de la Comisión Permanente, cuyo nombramiento recayó en el Sr. Ascanio.

Fijáronse los turnos para la Comisión provincial de los diputados por la Laguna, Guia y Capital, quedando como estaban los de los demás distritos; resultando el escrutinio por el orden en que lo colocamos

Laguna.—Sres. Ascanio, Colombo, Fernández Oliva y La-Rosa.

Guia.—Sres. Morales Suárez, Velázquez, Martín Bento y Martín Mendoza.

Capital.—Sr. Larroche.

Y concluyó la sesión con el nombramiento de las comisiones, que quedaron así:

## FOMENTO

Sres. Poggio, Casabuena y Lecuóna.

## BENEFICENCIA

Sres. Martín Velasco, Larroche y Fernández Oliva.

## PRESUPUESTOS

Sres. Larroche, Guerra, Colombo, Velázquez y La-Rosa.

## PERSONAL

Sres. Lecuóna, Colombo y Navarro Bèthencourt.

## ADMINISTRACION

Sres. Poggio, Fernández Oliva y Morales Suárez.

Ayer no fué posible áninguno de nuestros redactores asistir á la Diputación provincial.

Sabemos, sin embargo, que la sesión no ofreció nada de particular. Leyéronse varios dictámenes que quedaron sobre la mesa.

Y asistió el Sr. Martín Bento, que ya parece mejorado de sus dolencias.

La sesión de hoy la preside el Sr. Gobernador civil.

## Crónica

Ayer á las cuatro y media de la tarde fondeó procedente de Río Janeiro el hermoso vapor inglés de cuatro palos *Arava*. Tomó carbón, agua, víveres, cochinilla y frutos del país y salió para Plymouth

y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

A la misma hora llegó, procedente de Londres, el vapor inglés *Pará*. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

También llegó, procedente de Bremen, Amberes, Coruña, Villagarcía y Lisboa, el vapor alemán *Ohio*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

La entrada de vapores en este puerto durante los cinco primeros meses de los últimos seis años arrojan las siguientes cifras:

1882	169
1883	168
1884	192
1885	193
1886	222
1887	246

De un momento á otro deben llegar á este puerto los vapores ingleses *Elmina* y *Gaboon*, el primero procedente de Hamburgo, con carga general para esta Plaza y el segundo procedente de Plymouth á tomar la correspondencia y carga para Fernando Poo.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Ghirlanda Hermanos, el vapor inglés *Clan Ranald* llegará á este puerto el 10 del presente mes con destino al Cabo de Buena Esperanza. Admite pasajeros para dicho punto.

El 5 salió de Burdeos el vapor francés *Pampa* de la compañía *Chargeurs réunis*, que tocará en este puerto el día 10 de paso para Montevideo y Buenos Aires.

En telegramas recibidos por la casa consignataria de los Sres. Hardisson Hermanos se avisa que el 9 llegará á este puerto el vapor francés *Dom Pedro*, procedente de Montevideo y Buenos Aires y de paso para Dunkerque y Havre, y el 11, de Marsella para Colón y escalas, el *Olinda Rodríguez*.

Ambos tomarán correspondencia, pasajeros y carga.

La recaudación obtenida en esta Capital por recargo municipal sobre artículos coloniales, durante el mes de Mayo último, ascendió á pesetas 4,700,79.

En Las Palmas llegó á pesetas 322,58 en el mismo mes.

Se nos asegura que ni el Sr. D. Virgilio Ghirlanda ni el Sr. D. Juan Larroche aceptan los cargos de Consejeros,—numerario y supernumerario—de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, para que han sido nombrados.

Hemos tenido el gusto de ver una muestra de azufre sublimado, extraído del Teide por nuestros amigos los señores D. Nicolás Ascanio y D. Rafael Frías, de la Orotava, quienes han estado estos días en esta Capital haciendo preparativos y adquiriendo los útiles necesarios para emprender desde este mismo mes la explotación de azufre en grande escala en la cima del Pico.

Por los poseedores de las minas y por el país en general,—que no podrá menos de beneficiarse con la explotación de artículo de tanta necesidad entre nosotros y que hoy es necesario importarlo,—celebraremos que tenga un éxito completo la empresa de los Sres. Frías y Ascanio.

Ha fallecido en París, el célebre decano de la Facultad de Medicina, doctor Vulpian.

Gozando hace mucho tiempo de la respetabilidad que da una gloria legítima y de buena ley y sobre fuertes bases cimentada, el doctor Vulpian era en la actualidad miembro del Instituto.

Nació el 5 de Enero de 1826; era hijo de un distinguido abogado, y se doctoró en 1854. Agregado á la Facultad y al Museo de Historia Natural, ocupó con distinción, como suplente, la cátedra desempeñada por Flourens y continuó los trabajos del célebre fisiólogo sobre el sistema nervioso.

En 1867, la facultad de Medicina le llamó á su seno como profesor de anatomía patológica. En esta época ya había sido acusado de materialista; y denuncia-

do como ateo por monseñor Maret ante el Consejo académico, solo obtuvo la cátedra por un voto de mayoría. Sus lecciones fueron también objeto de análogos ataques en el Senado al discutirse, en 1868, la enseñanza de la Escuela de Medicina.

En 1872 pasó á desempeñar la cátedra de patología comparada y experimental, siendo elegido decano de la Facultad de Medicina en Diciembre de 1875. Miembro de la Academia de Medicina desde el 4 de Mayo de 1869, y para la de Ciencias el 22 de Mayo de 1876, en reemplazo de monsieur Andral; estaba condecorado con la Legión de honor en 1869, de la que era oficial desde 1878.

El Sr. D. Joaquín Estarriol ha sido nombrado Secretario de Sanidad marítima de San Fernando; pero nos consta que no acepta el destino y que permanecerá en esta Capital.

Ayer comenzaron las obras de colocación del techo en el edificio de la Sociedad de Secorros mutuos y enseñanza gratuita.

A persona interesada hemos oído lamentarse de un abuso que merece, en nuestro concepto, severo correctivo.

Parece que hace algunos días se presentó una pobre mujer en una carnicería particular á comprar una cuarta de carne de vaca para un enfermo, y que se le dió la mitad de macho. Hizo su reclamación y no fué atendida, viéndose obligada á acudir al concejal encargado de la inspección de mercados Sr. Panasco, el cual tomó las disposiciones que á él correspondían, pasando la denuncia al Juzgado municipal, donde, según parece, duerme el sueño de los justos.

Y hay que despertarla.

Horrorizan algunos detalles que publican los periódicos de París sobre el aspecto que presentaban varios aposentos del teatro de la Opera Cómica.

Al penetrar en uno de ellos, en la tercera galería, el coronel Conston vió suspendidos de los piés, cabeza abajo, tres cadáveres de hombres y uno de mujer, horriblemente desfigurados. Al desplomarse parte del piso, habían quedado en tal posición con los piés sujetos entre el armazón de vigas.

En un montón de escombros se encontraron un pié y una pierna carbonizados.

Entre las víctimas reconocidas figuran Mr. Dussaner, rico banquero de Viena, y su joven esposa. En uno de los bolsillos del primero se halló una cartera que contenía 150,000 francos en billetes del Banco de Francia.

En la casa número 2 de la calle de San Francisco, esquina á la de San José, se está haciendo una reforma que consiste en regularizar los huecos del piso bajo, que eran de diferentes formas y tamaños y no correspondían á los del piso superior, con objeto, según hemos oído, de instalar allí un lujoso establecimiento de comestibles y bebidas, sucursal del que en la calle del Castillo tiene el Sr. don Florencio Ozalla.

Se ha repartido el núm. 10 del año XXI del acreditado periódico del bello sexo, *La Gurnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—1. Encaje de crochet.—2. Estante de bambú.—3. Enagua-polisón.—4. Encaje de crochet.—5. Cenefa para bordar á punto cruzado.—6. Encaje ruso.—7. Capricho para mantelería.—8. Cuello para niños pequeños.—9. Capricho á punto cruzado.—10. Puntilla al chochet.—11. Cenefa para toallas.—12. Banda para portiers.—13. Prensa de secar tinta.—14. Imperdible para señora.—4 grabados de *Napoleón en Chamartin*.

TEXTO.—Descripción de los grabados del texto.—Revista de modas, por Elisa S.\*—Los Sanatorios.—Boletín bibliográfico.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Episodios Nacionales ilustrados: Ocho páginas de *Napoleón en Chamartin*, por B. Pérez Galdós.—Anuncios.

ANEXOS: 1.<sup>a</sup> edición.—Pliego de dibujos para bordar, por M.

2.<sup>a</sup> edición.—Figurín iluminado: descripción de éste por Elisa S.\*

3.<sup>a</sup> edición.—Pliego de album de dibujos para bordar.

**El ministerio Rouvier**

Diez y seis días ha durado la crisis en Francia; diez y seis días durante los cuales han salido á la superficie todas las intransigencias de los partidos y han luchado hasta la exaltación las opiniones más encontradas, poniendo en relieve la situación difícil de la política francesa y el estado en que se hallan las Cámaras.

Créese de poca vida el nuevo ministerio presidido por Mr. Rouvier y formado por hombres que pertenecen al matiz oportunista, pues no tiene el prestigio necesario para vencer las dificultades que las circunstancias le presentan desde el primer momento, y no es posible que pueda luchar con éxito sin que sea derrotado antes de mucho tiempo. Parece pues, que sólo vivirá durante la tregua que necesariamente ha de concedersele, para redactar y presentar sus proyectos de Hacienda, dado que ha sido llamado á causa de las reformas y las economías que la Cámara indicaba como necesarias y cuya aprobación á la batalla librada, por la Comisión de presupuestos presidida por Rouvier, para derrotar á Goblet, imponen á los votantes á favor de aquella el no hacer ruda guerra á los que han de presentar dichos proyectos, por lo menos, mientras no lo presenten.

Sin embargo, aunque Mr. Rouvier es un hacendista de mucha reputación y ha dado pruebas de grande habilidad política durante la última crisis, no se le concede la autoridad que exige el puesto de presidente del Consejo y menos en las circunstancias actuales, viniendo á recoger la herencia de un hombre que tampoco tenía talla para jefe de situación, en unos momentos en que hacía falta un gran prestigio y autoridad grande para oponerse á la fiebre devoradora de ministerios de que se halla poseída la Cámara, acaso porque los problemas que ha de resolver la República se presentan de tal suerte, que no es posible en mucho tiempo, esperar que se calme la exaltación de las luchas políticas, solicitados los ánimos por opuestos derroteros, de cuya oposición ha de surgir la estabilidad en el porvenir de la vida de un país profundamente republicano como Francia.

No poco daño hace al nuevo ministerio la especie de benevolencia con que parecen acogerle los monárquicos, porque en el interés de estos está apoyar á Rouvier y al partido oportunista, para desprestigiarlos y hacerlos sospechosos á los electores republicanos, consiguiendo por este modo, que cuando venga la disolución de la Cámara se dividan los votos entre radicales y monárquicos. Cuentan los monárquicos con que los oportunistas para librarse del anatema de los republicanos se verán forzados á acometer soluciones del programa radical y que por estas circunstancias los electores más timoratos se inclinarán del lado de los candidatos monárquicos. Es un juego político como otro cualquiera y de ahí que Mr. Clemenceau venga pidiendo la disolución de la Cámara antes de la caída del ministerio Goblet, como medio de evitar que las luchas parlamentarias destruyan el prestigio de los partidos y en los comicios aparezca mañana la influencia monárquica más potente á consecuencia de las divisiones que hoy se advierten entre republicanos del parlamento; divisiones que los monárquicos procuran sostener y aumentar.

En el encono de las pasiones que ha producido la solución de la crisis el Presidente de la República no se ha visto libre de ciertos ataques y no ha podido conciliar las distintas tendencias que han hecho tan laboriosa la crisis, por los obstáculos con que tropezaron hombres como Mr. de Freycinet, Mr. Floquet y Mr. Duclerc. El general Boulanger ha sido objeto de discusión y el hombre que más ha fijado la atención dentro y fuera de Francia. La popularidad de que goza este hombre entre ciertas clases y la oposición que en Alemania se le hace, despertaba el deseo de conservarle en el ministerio y había temores de disgustos interiores si se le excluía tentándole por tales medios á que se convirtiera en un dictador. Por consideraciones opuestas unos representaban al Presidente la necesidad de que no saliera del ministerio Boulanger, otros que era conveniente que no figurara de nuevo; aquellos alegaban que traería consecuencias su eliminación dada su popularidad y como que demostraba debilidad ante la Alemania á quien le servía de coco por decirlo así; estos afirmaban por lo contrario,

que el afianzamiento de la paz y el medio de evitar conflictos exteriores era la eliminación del general que tales discusiones suscita. Al fin triunfaron los que le han hecho la oposición y parece ser la mejor manera de demostrar buen sentido; pues aparte de sus méritos como espíritu organizador se había hecho sospechoso á Alemania y no ha dado pruebas en todas circunstancias de una gran prudencia.

**CATÁSTROFE DE GRANADA**

La hermosa *Sultana del Mediodía* ha sufrido una nueva catástrofe con el desbordamiento del Darro.

Véase cómo describe nuestro apreciable colega *La Publicidad*, de Granada, el tremendo suceso:

“La tormenta que comenzó á descargar sobre Granada en la tarde del sábado último ha causado incalculables perjuicios, tanto á la población como á sus habitantes. A las siete de la tarde próximamente, infinidad de curiosos se aglomeraban en el puente de Castañeda observando la venida del río, que aumentaba extraordinariamente por momentos, notándose minutos después que el agua comenzaba á salirse por encima del puente referido, haciendo que la muchedumbre tuviera que retirarse á gran distancia. Después de una lluvia que horrorizaba, sintiéronse espantosos truenos que ensordecían, los cuales despidieron un rayo, que fué á caer en la plaza de la Mariana, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna. Sonó después un ruido más aterrador quizá, causado por el rompimiento del embovedado del río Darro, y por el agujero que se abrió, que mide próximamente veinte metros de largo por seis de ancho, comenzó á salir una enorme cantidad de agua, que saltaba hasta la altura de los primeros pisos é inundó en breves momentos toda la Puerta Real, Carrera de Genil, Acera de Darro y cuantas calles rodean á las referidas, penetrando también con tal fuerza en las casas más lejanas, que derribó puertas y tabiques y destruyó cuanto pudo alcanzar la corriente, llevándose, según nos aseguran, á una pobre mujer que allí cerca tenía un puesto de dulces y juguetes. Los sillares de la bóveda del río saltaron con la fuerza de proyectiles despedidos por un cañón, llegando á parar algunos hasta la Carrera. Un gran trozo de la misma bóveda, que casi forma el pavimento de toda la Puerta Real y Acera de Darro, se halla quebrantado, amenazando ruina; el agua penetró por los balcones de las casas más próximas al sitio en que ocurrió el siniestro, inundando por completo todos los bajos de las que se hallan hasta cien metros de distancia.

La violencia de la corriente causó desperfectos de bastante consideración en los edificios, y arrancó las columnas de las farolas, árboles y asientos en la Carrera con la mayor facilidad. Las últimas casas de la Acera de Darro fueron las más castigadas por las aguas, cuyos vecinos corrieron el mayor peligro. Para poderse salvar los que habitaban la casa en que tuvo su establecimiento de curtidos D. Enrique Granados, les precisó derribar varios tabiques para poderse trasladar á otros edificios contiguos; el matrimonio que vivía en el piso principal de la referida casa, y que tenía un hijo enfermo de gravedad, hubieron de sacarlo de la cama, y en la calle Nueva pudieron refugiarse en la casa núm. 8, que la habita el dignísimo Sr. juez municipal del Sagrario, con su caritativa familia, la cual con el mayor agrado, puso inmediatamente á disposición del citado matrimonio una bien acondicionada cama para que abrigasen á su querido hijo.

Horripilaban al más fuerte los cuadros desoladores que se presenciaron á eso de la una de la noche, cuando la concurrencia se aminoraba. Centenares de familias han sufrido los estragos causados por el agua, y se pasaron toda la noche del sábado echando fuera de sus respectivas habitaciones el lodo que las anegaba. La familia de la casa núm. 88 de la Acera de Darro, en vista de la gran cantidad de agua que se introdujo en sus bajos, fué á refugiarse al tejado de la más próxima, permaneciendo allí hasta que se calmó la corriente y se creyó fuera de peligro.

Sería preciso contar con más espacio del que nosotros podemos disponer para referir cuantos detalles se observaron durante la catástrofe; pero, ya que no omitimos los que pueden interesar á nuestros lectores, terminaremos haciendo cons-

tar que las autoridades todas acudieron en los primeros momentos, y estuvieron muy acertados en sus disposiciones nuestro dignísimo prelado; los Sres. Sellés y Gómez (D. Eduardo), gobernador civil y alcalde accidental respectivamente; el señor Monserrat, arquitecto municipal de esta ciudad, el coronel de la Guardia civil Sr. Pedrinaci; el juez de Instrucción Sr. Casas; varios concejales; el jefe de orden público Sr. Cenarra, y el activo comandante del benemérito cuerpo de Zapadores-bomberos D. Antonio Afán de Rivera, que, en unión de los muchísimos individuos del mismo que acudieron al toque de alarma, prestaron muy buenos servicios durante toda la noche.

Al final de la Acera de Darro, y en la casa que da frente á dicha calle, introdujo la avenida el cadáver de un niño pequeño, que volvió á desaparecer entre las aguas; y en la margen del Genil, término de Fuente Vaqueros, apareció ayer el cadáver de una mujer, que se supone será la vendedora de dulces que fué arrebatada por la turbulenta corriente del río al abrirse el embovedado de la Puerta Real.

El desbordamiento del río ha ocasionado en los pueblos de la vega grandísimos perjuicios, perdiéndose por completo la cosecha de Pinos Genil, y sus habitantes, careciendo de lo más necesario para la vida, han reclamado socorro al señor arzobispo de esta diócesis, cuyos alimentos ya estarán en poder de los infelices vecinos de dicho pueblo.

**SERVICIO DE CORREOS**

**INTERIOR DE TENERIFE**

**Línea del Norte.**—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

**Línea del Sur.**—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

**Para Taganana, por San Andrés é Igueste,** sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

**ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA**

**Salida de Santa Cruz,** los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

**ENTRE TENERIFE Y LA PALMA**

**Salida del Puerto de la Cruz,** los días 5, 13, 20 y 30.

**Salida de la Palma á las 30 horas** de su llegada.

**ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO**

**Salida de Santa Cruz,** los días 7, 15, 22 y 30.

**Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas** de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

**ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)**

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

**LINEAS DE VAPORES**

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

**Españolas**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA**

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

**Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.**

**PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>, DE CÁDIZ**  
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

**Consignatarios, José Calleja y Ruiz.**

**NAVEGACIÓN E INDUSTRIA DE BARCELONA**

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

**Consignatarios Ghirlanda Hermanos**

**COMPANIA MERCANTIL HISPANO AFRICANA**

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

**Consignatarios, D. Pedro Ravina.**

**Inglesas**

**BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL**

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

**IDEM.**

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.**

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

**Consignatarios, Hamilton y Compañía.**

**BULLARDKING & C.<sup>o</sup> DE LONDRES**

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

**Consignatarios, Ghirlanda hermanos**

**AFRICAN STEAM SHIP COMPANY**

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

**IDEM.**

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.**

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

**Consignatarios, Hamilton y Compañía.**

**SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED**

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

**Consignatarios, Hamilton y Compañía.**

**FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES**

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

**Consignatarios, H. B. Mc. Kay.**

**CLAN LINE-LIVERPOOL**

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

**Consignatarios, Ghirlanda hermanos.**

**Francesas.**

**CHARGEURS RÉUNIS**

DEL HAVRE

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios, Hardisson Hermanos.**

**CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE**

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

**Consignatarios, Hardisson Hermanos**

**MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)**

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

**Consignatarios, Hamilton y Compañía.**

**DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)**

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

**Consignatarios, Hamilton y Compañía.**

**N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)**

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

**Consignatario, D. Juan Cumella.**

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

**DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR**  
De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

**Consignatarios, Ghirlanda hermanos**

**Alemanas**

**NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN**

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.**

**C. WOERMANN—HAMBURGO**

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios, Hamilton y Compañía.**

**Belgas**

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa.

**Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.**

**Enseñanza comercial**

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

**D. CELESTINO LOZANO**

*San Roque, 25* (9)

**Gran depósito de cedros y caobas,** de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—**Ballester y Martí,** Castillo, 18.

**Casa en venta.** En la calle de San Francisco de Paula núm. 12 de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157-4)

**Se alquila,** el almacén calle de la Luz número 59. En la de San Francisco número 43, darán razón. (175-3)

**Se alquila,** la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162-3)

**Se venden,** por la mitad de su valor, las casas siguientes:  
Una, calle de Jesús Nazarero, núm. 16  
Otra, id. de las Flores, núm. 30.  
Otra, en la misma calle, núm. 32.  
Otra, id. id. id. núm. 36.  
Otra, calle de San Clemente, núm. 5, 2.º  
Otra, id. de San Roque, núm. 45.  
Otra, id. de La Laguna, núm. 61.  
Dará razón en esta Capital, D. Ezequiel Mandillo, calle de las Flores núm. 5. (177-11)

**El taller** de zapatería de D. Pedro Morales, se ha trasladado á la calle del Sol núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara. (174-3)

**Se alquila,** la espaciosa casa calle del Castillo núm. 43. Darán razón, Calzada de Santo Domingo núm. 5. (162-3)

**PRÉSTAMOS**

Para obtenerlos, dirigirse á **D. Ezequiel Mandillo.** Flores, 5. (4)

**Sastrería**

En el taller de C. G. Coviella, Cruz Verde, 16, se necesitan operarias para hacer piezas de mangas dentro del establecimiento. (176-5)

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

*Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-Jeanne. . . . .	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE**

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Gentle and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetua. Summer, good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

**A los cosecheros de vinos**

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

**Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.**  
" medios " 310 á 320 "  
**Barriles " 170 á 180 "**

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

**Don Nicolás Salas**

*Sta. Cruz de Tenerife.*—13, S. Francisco 13.

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE TODAS CLASES

*Fabrique de Chapeaux*  
en tous genres  
45, rue du Castillo, 45

**JUAN M. BATISTA**  
45, Castillo, 45

*Hats manufactory*  
of all kinds  
45, Castillo Street, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid.

Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada una. Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor.

Todos los meses se reciben sombreros de París, según el rigor de la moda.  
AVISO IMPORTANTE.—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algún conocimiento del arte, para establecer una sucursal en la Orotava. Para informes dirigirse en esta Capital Castillo 45 á D. Salvador C. Batista, representante y apoderado general de la casa arriba indicada.

Unica sucursal en la Laguna, casa de D. José A. Pérez calle de Herradores 61, esquina á la de S. Juan.

**FABRIK VON HÜTEM**

*in allen sortem*  
45, CASTILLO STRASSE, 45  
*On parle français*  
45, Castillo, 45

**FABRICA DI CAPELLI**

*di tutti qualità*  
45, VIA CASTILLO, 45  
*Si parla Italiano*  
45, Castillo, 45

(174-49)

**MÁQUINAS DE COSER SISTEMA «SINGER» PERFECCIONADO**

Se hallan de venta en casa de Don Filiberto Lallier, Castillo 19, á los precios siguientes:  
Modelo grande, movidas con el pié duros. . 20  
Idem pequeño, idem con la mano id. . 14  
(164-7)

**Remate**

El día 20 de Junio del presente año y hora de la una de la tarde tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle del Castillo número 14, el remate en pública subasta de fincas procedentes de la testamentaria de D. Sebastián Casilda situadas en las jurisdicciones de Tacoronte, Sauzal, Matanza y Santa Ursula.

La situación, linderos, cabida y demás antecedentes de las fincas que se rematan así como los precios y las condiciones del remate, constan en los documentos que obran en la referida Notaría y de los cuales pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta todos los días hábiles de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. (168-20)

**MAQUINAS PARA PICAR YERBA**

y para desgranar millo; sistema perfeccionado De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.  
33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

**Guano legítimo del Perú**

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

**Parches porosos de Menthol**

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El **Menthol** aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los **parches porosos de Menthol**, remedio estéril y completamente inocente.

Para **Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia**, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la **Tos, Catarro, Asma, Bronquitis**, se experimenta un gran alivio, poniendo un **parche de Menthol** en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la **Debilidad nerviosa** póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el **Dolor de cabeza**, póngase una tira del emplastado poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un **Parche de Menthol**.

**Farmacia de J. Suárez Guerra.**

Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.  
Precio de un parche.—Una peseta.

**LA GUIRNALOA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

**EMULSION**

**DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO**

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis demacración

escrófulas debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Rvn.

Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

**LA MILICIA**

**TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES**

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

**A. J. Benitez**

San Francisco, 8.

**ALMACÉN DE COMESTIBLES**

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.

Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más

de 40 toneladas. Pesetas 226'55

de 5 á 9 toneladas. " 240 "

al por menor " 266'50

Guano superior, por partidas de más

de 40 toneladas " 267'55

de 5 á 9 toneladas " 284'75

al por menor " 75,500

**Hardisson Hermanos.**

**EN EL ESTABLECIMIENTO BAZAR DE D. Luis G. Camacho,**

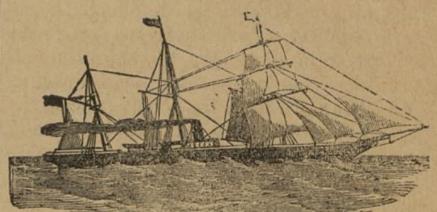
se acaban de recibir de Alemania grandes novedades, entre los cuales figuran:

Magníficas pulseras; Collares preciosos; Bordados de última moda; telas de encajes para sobre vestidos; alfileres de pecho con magníficas vistas de esta isla, plaza, puerto y marina de Santa Cruz de Tenerife, como también del pico Teide; encontrándose algunas de realce.

Un gran surtido de corbatas de última moda, é infinidad de artículo de la Madera, no mencionados aquí. (179-13)

**Se solicita** un buen cocinero ó cocinera. Para los informes dirigirse al Hotel Nuevo en la ciudad de la Laguna, calle de San Agustín, núm. 21. (179-4)

**Historia general de las islas Canarias,** por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Islaña, Castillo, 51. (180-6)



**LÍNEA DE VAPORES C. WOERMANN**

Para el Havre y Hamburgo

Saldrá de este puerto del 6 al 7 del corriente mes el vapor alemán

**Gertrud Woermann,**

su capitán Melchertsen.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hamilton y Compañía.**

**MOROCCO, CANARY ISLANDS AND MADEIRA**

Line of steamers

Para Funchal y Lóndres

Saldrá del 6 al 7 del presente mes el vapor inglés

**Saffi,**

capitán Widgey. Admite carga y pasajeros.

Agente, **H. B. Mc. Kay.**

**COMPAÑÍA**

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y encomiendas de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

**Ghirlanda Hermanos.**

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD**

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

**Ghirlanda hermanos.**

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

**Ghirlanda Hermanos.**

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

**Ghirlanda Hermanos**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

**CRISTÓBAL COLÓN**

deberá tocar en este puerto el 25 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hijos de Agustín Guimerá.**

**CHARGEURS RÉUNIS**

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LÓNDRES Y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes

**Hardisson hermanos.**

**PARA LA HABANA**

Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español **Fama de Canarias**; admite

carga y pasajeros de flete pago en esta.

Consignatarios,

**Ghirlanda hermanos.**

**IMPRENTA DE VICENTE BONNET**

Castillo, 49.